



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N° 736

QUILLON, martes 18 agosto 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - Los Comprobantes Contables 0-612, 0-613
 - Las Obligaciones Presupuestarias , 20-623, 20-624

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA. R.U.T.: 76.389.383-9

LA SUMA DE: \$ 384.370 PESOS M/L
SON TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-256-SE15, FACTURAS NROS. : 8486 Y 8591. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		378.420		76389383-9 F-848
2152204004002	Productos Farmaceuticos Cesfam Quill.on		5.950		76389383-9 F-859
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			384.370	76389383-9 C-0
		TOTALES : 384.370			



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
Vº Bº TESORERO		FIRMA
RECIBI CONFORME		